

Acta de reunión de la Comisión Directiva Ampliada de AECien

- Fecha: 15 de marzo de 2017
- Lugar: Videoconferencia
- Hora de inicio: 19:15. Hora de finalización: 20:30.

- Presentes: Matías Machado, Carolina Menchaca, Nicolás Glison.

- Quórum: 3 integrantes de la Comisión Directiva.

Temas tratados:

1) Organización

Se plantearon las líneas de trabajo aprobadas en la reunión anterior (Ver Acta de reunión de 26 de noviembre de 2016), las cuales fueron jerarquizadas según su urgencia. La creación de la cuenta bancaria propia fue acordada como una prioridad. Nicolás Glison quedó encargado de iniciar las gestiones.

2) Fondo de solidaridad

Se compartieron pareceres sobre el tema, a continuación un breve resumen.

A muchos egresados preocupa la nueva modalidad de cobro mensual, que genera una serie de problemas sobre todo a aquellos que pueden estar cerca de exonerar el pago. Eso lleva a hacer cuestionamientos razonables, incluso sobre si es constitucional el pago obligatorio.

Sin embargo, creemos que la herramienta ha sido útil para que muchos de los actuales profesionales, incluso compañeros de la AECien, terminaran su carrera. Mientras no exista un fondo de becas que surja de fondos de Rentas Generales, la herramienta del Fondo de Solidaridad debe seguir funcionando. Esto no quita que no sean necesarias modificaciones.

En el marco de esta discusión la AECien fue invitada a asistir a un desayuno de trabajo organizado por la Asociación de Escribanos del Uruguay, fijado para el 20 de Marzo. Matías Machado asistirá representando a AECien.

En referencia a lo discutido, la AECien resuelve: apoyar que existan modificaciones en el Fondo de Solidaridad que apunten a que el monto a pagar sea proporcional a la ganancia del profesional, manteniendo la franja de exoneración, y que se baje el costo de la gestión del Fondo.